



# La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ  
lajornadamorelos.mx

03 DE ABRIL DE 2024  
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02  
NÚMERO 487 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

## Quitán publicidad ilegal a marchas forzadas



▲ Las brigadas de retiro de propaganda recorrieron ayer diversas vialidades del primer cuadro y la colonia Las Palmas, para remover miles de carteles, gallardetes y lonas que se fijaron ilegalmente. El Ayuntamiento recordó que tiene la obligación y la facultad de retirar cualquier anuncio que no cuente con licencia o permiso. / LA JORNADA MORELOS / P 11 / Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

## Reporte de Violencia Política

# Morelos, entre los estados con más violencia política

- De acuerdo a la empresa de consultoría política y electoral Integralia, la violencia política en Morelos solo es superada por la de Guerrero y Michoacán.
- En Morelos se concentra casi la tercera parte de las 127 víctimas contabilizadas entre septiembre de 2023 y abril del 2024.
- Los aspirantes o candidatos son las principales víctimas, seguidos por funcionarios o exfuncionarios públicos, políticos o expolíticos, y familiares de candidatos.

LA JORNADA MORELOS / P 7

## IEBEM viola la Constitución al negar escuela a Diego

● Aunque una escuela ya admitió a Diego, quien padece genopatía neurológica, las autoridades se niegan a reconocer su derecho a continuar sus estudios, con lo que trasgrede tratados internacionales y la propia Constitución.

CLARA VIVIANA MEZA / P 3

## En suspenso el futuro de la gubernatura de Morelos

● A horas de que venza el plazo, el Congreso de Morelos no ha convocado a la sesión en la que discutiría y, en su caso, aprobaría la solicitud de licencia que presentó el gobernador para ser candidato a diputado federal plurinominal.

LA JORNADA MORELOS / P 9

## Nombran a Hertino Avilés nuevo presidente del IMIPE

● Tras el homicidio de Marco Antonio Alvear, los comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística designaron a Hertino Avilés Albavera como nuevo presidente del organismo, quien ya formaba parte del pleno.

ANGÉLICA ESTRADA / P 10

Opinión: [Antulio Sánchez](#) / P 4 [José Antonio Gómez Espinoza](#) / P 4 [Luis Raúl González Pérez](#) / P 5

[Teodoro Lavín León](#) / P 5 [Daniel Martínez Castellanos](#) / P 7

[Lya Gutiérrez Quintanilla](#) / P 10 [Roberto Abe Camil](#) / P 11



**La Jornada**  
Morelos

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director**  
Enrique Balp Díaz

**Editor en Jefe**  
Germán R Muñoz G

**Subdirector editorial**  
Daniel Martínez Castellanos

**Opinión**  
Héctor H Hernández Bringas

**Coordinadora Administrativa y Publicidad**  
Magda García S

**Arte y Diseño**  
Hannibal Martínez  
Valerio Landa  
**Tecnología, Comunicaciones y Redes**  
Roberto G Albarrán Avendaño

**Reporteros**  
Erick Abraján Juárez  
Clara Viviana Meza  
Estrella Pedroza  
Angélica Estrada  
Hugo Barberi Rico

**Moneros**  
Miguel Ángel  
Omar

**Consejo Editorial**  
Gina Batista  
Jorge A. Cázares Clement  
José N Iturriaga de la Fuente  
Teodoro Lavín  
Óscar Menéndez  
Hugo Salgado Castañeda

**Publicidad**  
publicidad@lajornadamorelos.mx  
**Correo y Fotografía Ciudadana**  
correociudadano@lajornadamorelos.mx  
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

**Publicación diaria editada por**  
Al Fin Verde SA de CV

**Internet**  
<http://www.lajornadamorelos.mx>  
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título  
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable  
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

[lajornadamorelos.mx](http://lajornadamorelos.mx)

## EDITORIAL

### La violencia política no es una casualidad

A un par de días del inicio oficial de las campañas a la gubernatura del estado, el reporte sobre violencia política del despacho de consultoría política Integralia es, por decir lo menos, anticlimático y muy preocupante.

El despacho dio seguimiento a los casos de amenazas, ataques y hasta homicidios que apuntaron directamente al entorno electoral desde el pasado mes de septiembre hasta el lunes pasado. El total de víctimas que logró identificar fue de 127 entre aspirantes, candidatos, funcionarios públicos y hasta los familiares de todos ellos. Morelos salió tercero en número de víctimas con 36, después de Michoacán y Guerrero, ambos con 56.

Llama la atención la agudización de la violencia política en nuestro estado que, como todo mundo sabe, no es de los más poblados ni con un gran número de electores, por lo que la incidencia de los votos morelenses en las elecciones federales está lejos de ser determinante. Aún así, hubo fuerzas políticas que decidieron no postular a nadie en algunas zonas por haber

recibido advertencias-amenazas de que mejor hicieran campaña por otros rumbos.

La situación de la violencia política en Morelos apunta más allá de la conformación de la Cámara de Diputados o la ejecución de planes de gobierno para tal o cual región, más bien pareciera señalar a la forma en que se desarrollan las “habituales” actividades irregulares más allá de la cuestión política, es decir, que se podría estar atestiguando la tan temida intervención del crimen organizado en el proceso electoral, factor que todos los participantes, ya sean organizaciones sociales, especialistas o el clero advertían desde hace tiempo.

De hecho, el mismo despacho autor del diagnóstico de violencia política, había advertido hace algunos meses que uno de los principales riesgos para las próximas elecciones era que “grupos criminales aprovecharan la coyuntura electoral para ampliar su control sobre los gobiernos y los mercados locales: a corto plazo, esto aumenta la violencia política; a mediano plazo, fortalece su autoridad a nivel territorial, dejando vulnerables a las comunidades y organizaciones frente a delitos como extorsiones,

cobro de piso o robos” (Integralia, “Diez Riesgos Políticos para 2024”. Enero 2024).

No es imaginar demasiado si leyendo el párrafo anterior usted se remitió a municipios tan sufridos como Cuautla y los hechos que todos hemos atestiguado en las últimas semanas, entre las que se incluye un homicidio, el cierre tanto de escuelas como de todo un Ingenio azucarero.

Tampoco es querer ser fatalistas si todo lo anterior nos remite a la evidencia de que las autoridades se han visto desbordadas por la criminalidad, como ha sucedido en Chilpancingo o Acapulco, en uno de los estados que aparecen en primer lugar en el diagnóstico de Integralia.

El problema de la violencia política no se limita a los propios candidatos, ni se solucionan con pulseras de pánico, como se ve, tiene que ver con una responsabilidad directa del Estado para no perder el control de aquello que le da razón de ser, que es la seguridad de la ciudadanía -no solo de políticos y candidatos-, y todo el tiempo, no solo en épocas electorales.



## • FOTO CIUDADANA

### LA BELLEZA DEL ALMA

◀ Fotos: Fany Betsabe



#### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx  
correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx

Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.





# IEBEM viola la Constitución al negar escuela a Diego

CLARA VIVIANA MEZA

Tras darse a conocer el caso del joven Diego, de 18 años, a quien el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) niega la inscripción a la secundaria por tener una deficiencia intelectual, los afectados podrían levantar las denuncias correspondientes por violar la dependencia estatal el artículo tercero Constitucional.

En este sentido, el abogado y defensor de derechos humanos, Antonio Sorela Castillo, comentó en entrevista para La Jornada Morelos que las autoridades deben replantear su decisión y brindar un apoyo amplio para las y los estudiantes; en caso contrario, las

víctimas pueden recurrir ante la Comisión de Derechos Humanos (CDHM) y/o a la Fiscalía General del Estado (FGE) para presentar una denuncia por discriminación, de acuerdo a lo previsto por el artículo 212 Quáter del Código Penal para el Estado.

“Es importante que las instituciones educativas reflexionen sobre la omisión en que han incurrido respecto de los sujetos titulares de derechos humanos, es decir, las niñas, niños y adolescentes e incluso adultos. No sólo en México, sino en muchas partes del mundo, han dejado de atender a grupos históricamente discriminados, en especial las personas con discapacidad, migrantes, indígenas y comunidad LGBITTTQ+”, expresó.

## El IEBEM trasgrede incluso tratados internacionales y la Constitución

En el caso de las personas con discapacidad, señaló que “encontramos una omisión respecto a quienes padecen discapacidad intelectual”, al referir que no existen políticas o acciones afirmativas para que gocen de sus prerrogativas educativas que tienen y que también se establecen en la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales

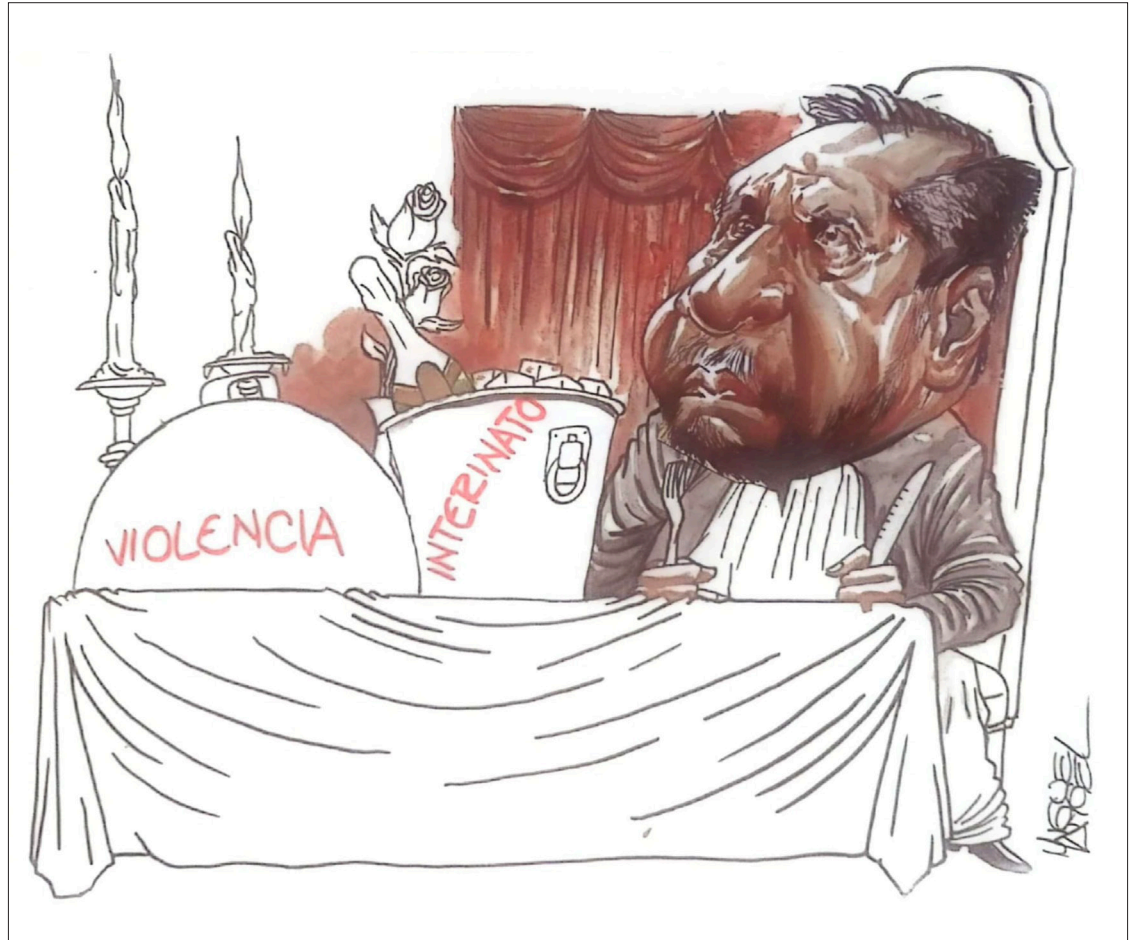
y Culturales, pacto de San José que reconocen como derecho mínimo vital a la educación básica.

“Pero el caso de México regula una gama de mayor protección, en virtud que nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce como un derecho a la educación básica y media superior, es decir, todas las autoridades educativas de México deben respetar, proteger y garantizar que cualquier persona curse cuando menos esos niveles, realizando estrategias educativas básicas, no importando si deben contratar profesores especializa-

dos, abriendo grupos en las mismas escuelas o creando escuelas específicas para personas con discapacidad, siempre y cuando al mismo tiempo no represente un sesgo”, concluyó.

Diego padece genopatía neurológica y actúa como si tuviera 12 años, por lo que su madre Graciela exige que el IEBEM acepte su matrícula para continuar sus estudios en la escuela “Freinet” de Acapantzingo, en donde sí lo aceptaron, pero son las propias autoridades las que le niegan su derecho a continuar sus estudios, convivir con otros jóvenes y superarse.

MESA SERVIDA • MIGUEL ÁNGEL



# A partir de mayo detendrán a motociclistas con placas de otros estados

ANGÉLICA ESTRADA

Antonio Tencle, director de la Policía Vial en Cuernavaca, advirtió que, a partir del primero de mayo del 2024 ya no podrán circular aquellas motocicletas que tengan permisos temporales o que hayan sido emplacadas en otros estados, por lo que dio un ultimátum a los conductores para regularizarse.

“Hubo una campaña para la regularización de las motocicletas que implementó la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT), por parte del gobierno del Estado de Morelos para impedir que los vehículos ligeros circularán con permisos temporales o con placas

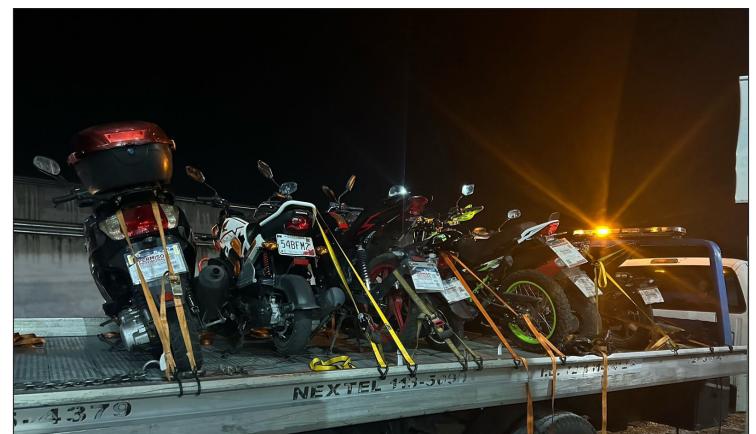
de otras entidades, principalmente de Guerrero; nosotros no aplicamos ninguna sanción, solo se montaron operativos de revisión para verificar que los conductores manejan con sus documentos en regla. Ahora el plazo se amplió, y tienen hasta el 1 de mayo para regularizarse”, informó.

El encargado de la seguridad vial en la capital morelense, dijo que una vez que venza el nuevo plazo, en Cuernavaca se impedirá la circulación de motocicletas, por lo que el llamado para los conductores versa en el sentido de cumplir con lo establecido en la ley y mantener sus documentos en regla.

Señaló que los operativos de revisión llevados a cabo en los últimos

meses, obedecen al apoyo requerido por la SMyT para comenzar a verificar algunos de los vehículos ligeros, “en Cuernavaca las únicas acciones que hemos implementado es la de instalar puestos de verificación, donde revisamos que los permisos que llevan las motos estén vigentes, de no ser así se envían al puesto oficial; no solo se supervisan las vigencias de los permisos, también es en torno a la placa, las licencias de conducir y las tarjetas de circulación”.

Hace unos días, concluyó el plazo para acceder a un subsidio que otorgó la SMyT, a través del programa “Borrón y Cuenta Nueva”, para que conductores pusieran al corriente sus unidades en el pago de derechos anuales o reemplazarlas en



▲ Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

la entidad; con dicho programa se advertía que el impedimento para circular con motocicletas irregulares iniciaría el 1 de abril, fecha que, nuevamente se amplía hasta el siguiente mes.

## ¿Qué necesitas para regularizar tu moto?

El trámite para regularizar las motocicletas se lleva a cabo en la SMyT; para ello se debe presentar la siguiente documentación:

-Comprobante de pago de los derechos e impuestos

- Factura o documento que acredite la propiedad del vehículo
- Póliza de seguro vigente
- Identificación oficial vigente
- RFC, en caso de ser persona moral, acta constitutiva y/o poder notarial

De acuerdo con las autoridades estatales, el programa de regularización de los vehículos obedece a una estrategia para evitar la comisión de algunos delitos; principalmente se busca combatir los homicidios dolosos, actos donde frecuentemente se trasladan integrantes de grupos criminales que cometen las agresiones.



## LA CAZA DIGITAL

## Luces y sombras de Reddit

ANTULIO SÁNCHEZ

Ya ha alcanzado la mayoría de edad, ha rebasado los 18 años de vida. Nos referimos a Reddit ([www.reddit.com](http://www.reddit.com)) que fue lanzada el 23 de junio de 2005 y ahora ya cuenta con más de 430 millones de usuarios registrados, con más de 55 millones de usuarios activos diarios y una valoración de más de 6 mil millones de dólares. Se abrió camino como plataforma social conformada por múltiples foros en donde las personas remítan publicaciones, enlaces, imágenes y otros contenidos, que luego los usuarios de la misma decidían votar o no por ellos y comentar sobre los contenidos posteados. A pesar de que, como siempre, en este tipo de foros están los temas que seducen y los que pasan sin pena ni gloria, no es exagerado decir que cualquier tema en Reddit parecía, al menos en sus inicios, que siempre encontraba interesados.

El lanzamiento de Reddit fue un suceso; a mediados de la primera década del siglo XXI ya nada se cocía al primer hervor en el ciberespacio, ya después de un tramo de masificación de internet los usuarios de plataformas y servicios en línea no se chupaban el dedo tan fácilmente con los sitios que surgían y ponderaban sus virtudes al por mayor. Sin embargo, Reddit sedujo de inmediato por la naturaleza anónima que daba paso a interacciones y posteos desinhibidos, en donde las normas de etiqueta valían un sorbete, pero en donde, paradójicamente, la moderación tenía mucho de colectivo y los foros eran calificados por la votación de los usuarios. Un sitio que gustó y encandiló a muchos por las discusiones encendidas, por abrir camino a las polarizaciones a la menor provocación.

En Reddit, cada usuario se tenía que vestir de explorador o actuar como si lo fuera ya que había que abrirse camino en un mar de foros en busca de tesoros escondidos entre el incesante río de publicaciones. Se podía votar por lo que se considerara de valía o comentar sobre cualquier cosa que a uno le gustara. Pero no todo era paz y armonía en ese mar virtual, ya que en ocasiones las discusiones se tornaban acaloradas y las opiniones entraban en colisión con otras a la menor pugna. Por libertad de expresión nadie se podía quejar, pero la misma a menudo daba lugar a debates intensos y confrontaciones que sacudían las olas de ese mar digital.

Algunos decían que Reddit se había convertido en un lugar de caos y desorden, donde las voces y opiniones parecían extra-

viarse en el torbellino de opiniones, en donde las posturas más extremas eran las que encontraban eco. Eso llevó a una actitud mimética con el fin de que sus posteos o temas alcanzaran mayor audiencia y la estridencia empezó a multiplicarse. Las opiniones eran disímiles, como sucede con cualquier red de interacción digital, por lo que varios en vez de ver anarquía y caos describían a Reddit como un fiel reflejo de la diversidad de pensamientos y experiencias humanas, una dimensión en donde la libertad reinaba por encima de todo.

De esa manera Reddit se vio envuelta en polémicas, como la que se dio en 2017 cuando se le criticó por censurar contenido relacionado con el movimiento «GamerGate» (lanzado por la comunidad amante de videojuegos para responder a las críticas a la industria de los videojuegos), o en 2020, cuando se descubrió que empleados de dicha plataforma metieron las manos para manipular la visibilidad de ciertos subreddits (comunidades dentro de Reddit). Luego vinieron las cascadas de críticas por sus precarios controles, porque era cuna de desinformación y alentaban el extremismo, que era usada para difundir desinformación, por lo que era normal que se postearan noticias falsas y al por mayor pulularan teorías de la conspiración. Por si fuera poco, se le criticó a Reddit que había sido caldo de cultivo para grupos extremistas, como los supremacistas blancos y no por algo en 2018, la comunidad *r/The\_Donald*, un foro pro-Trump fue puesto en cuarentena por los administradores de la plataforma por postear contenido considerado tóxico. A eso se le unieron las acusaciones de acoso y discriminación, ya que por sus comunidades se ha presentado sin medias tintas el acoso y se han dado expresiones discriminatorias de mujeres, minorías raciales y personas LGBTQ. Sin embargo, como muchas opiniones expresaban que por esos males no se podía «tirar al niño con el agua sucia», y que si por sus peculiaridades se decidía mandar a la hoguera a Reddit, entonces habría que incendiar todo internet.

Como todas las plataformas, Reddit tuvo que apechugar y capotear el torbellino de críticas diciendo que pondría en marcha —como lo dicen todas las plataformas— diversas medidas para frenar esa situación y mejorar sus políticas de moderación de contenido y aumentar la transparencia. Pero a pesar de que ha usado una batería de algoritmos e inteligencia artificial (IA) para frenar eso, lo cierto es que tales herramientas no han sido la varita mágica para detener tales cuestiones. Pero como siempre, en estos casos a nadie se deja satisfecho, han surgido muchas voces que prefieren que en vez de las «buenas costumbres» mejor rei-



ne la ley de la selva, que es la que corresponde con la verdadera identidad de Reddit.

A pesar de eso el pasado 21 de marzo, Reddit salió a bolsa tras un largo y accidentado proceso. Un primer intento de cotizar en bolsa en 2021 resultó un fracaso y en el intento actual se topó con una reacción intensa de los mismos usuarios que lo rechazaron porque eso implicaba lavarle más el rostro al sitio. Es precisamente esos jaleos lo que hace de Reddit un sitio *sui generis*. Varios artículos o posteos han destacado el «raro» destino de un heredero de los viejos principios participativos de la web, su política de moderación colectiva y las preocupaciones ante los diversos acuerdos firmados con empresas para entrenar sus IAs para moderar el sitio.

Como lo he referido en otro momento ya no soy afecto a postear, pero sí de frecuentar las comunidades para conocer lo que se conversa. Y eso me ha gustado hacer con Reddit, en donde es una buena manera de enterarse de las teorías más descabelladas que están detrás de una serie, de una película o de la publicación de un libro o de cualquier noticia que se lanza en ese sitio. Ahí se puede uno enterar de cosas horribles, pero no más horripilantes que las que nos rodean todos los días en este país con sus 80 asesinatos en promedio o con sus habituales y atroces turbas que ponen en marcha linchamientos.

Lo cierto es que Reddit es un lugar de luces y sombras, donde la belleza de la diversidad se mezcla con la oscuridad de las confrontaciones y las polémicas. Pero, a pesar de todo, sigue siendo un refugio para aquellos que buscan conexiones «genuinas», ideas «innovadoras» y conversaciones «profundas» en medio de los gritos y estridencias digitales.

@tulios41

## PERO NUNCA NOS CONQUISTARON...

## Así será la cuarta guerra mundial

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ ESPINOZA

La naturaleza tiene sistemas muy eficientes de regulación para que las poblaciones no rebasen los límites de lo que puede soportar su ecosistema. Entre las formas de regulación están las enfermedades y la comida. La población humana ha escapado a estos mecanismos de regulación por lo que hoy hemos rebasado los ocho mil millones de habitantes.

Aunque las enfermedades y las pandemias han hecho poca mella en el incremento poblacional humano, toda vez que con el tiempo se adquiere lo que conocemos como *inmunidad comunitaria* o se desarrollan vacunas contra las enfermedades, logrando que el *cuarto jinete del apocalipsis* (el de la peste) de tenga su cabalgar.

Hace años leí de un estudio a nivel de laboratorio donde se dejó crecer una población de ratones de manera incontrolada. Se observó que, bajo un incremento demográfico logarítmico, las poblaciones se vuelven agresivas y ellas mismas controlan su crecimiento poblacional a través de la violencia.

Algo parecido ocurre en las poblaciones humanas, ante un crecimiento logarítmico se generan conflictos por la competencia de los recursos como el agua y la comida, lo que cataliza las tensiones sociales y políticas a nivel local, nacional e internacional generando conflictos armados que históricamente diezman las poblaciones.

Hoy está latente la amenaza de una conflagración mundial, la amenaza de la tercera guerra mundial con consecuencias que se prevén dantescas dado el nivel de destrucción de las armas no convencionales como la bomba atómica.

Uno de los conflictos que actualmente tienen en jaque a la humanidad con la amenaza de una conflagración nuclear es la invasión rusa a Ucrania, dado el apoyo abierto y/o velado de la OTAN y la posible intervención de sus miembros. Ucrania tiene una posición estratégica como vecina de Rusia y es un posible aliado de la OTAN.

Una Tercera Guerra Mundial incluye la amenaza del uso de las nuevas armas nucleares mucho más destructivas que las de Hiroshima y Nagasaki que eran de entre 15 y 21 kilotonnes de TNT. Hoy su poder de destrucción es inimaginable, por ejemplo, la *bomba del Zar* detonada por la unión soviética en 1961 tuvo una capacidad destructiva de unos 50 megatonnes de TNT, esto es más de 3000 veces la potencia que la bomba de Hiroshima.

La inteligencia artificial estima que en todo el orbe hay aproximadamente entre 12,512 y 13,000 bombas nucleares. El número de ojivas nucleares operativas reportadas hasta el 2023 es de 9,576. Los poseedores históricamente de estas armas son Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y China, a los que hoy se suman Corea del Norte, India y Pakistán.

Las explosiones masivas en regiones del hemisferio norte como India, China, Europa, Rusia y Norte América, destruiría en unas horas las principales ciudades del primer mundo con toda su infraestructura, tecnología y cultura. Una de las consecuencias catastróficas posteriores sería lo que se conoce como el *invierno nuclear*.

Debido a las incalculables cantidades de polvo y hollín en la atmósfera a causa de las explosiones e incendios sin control de ciudades y bosques se opacaría la luz solar con dos resultados inmediatos; el enfriamiento de la superficie de la tierra (invierno) y la falta de energía luminosa para la fotosíntesis, principalmente en el hemisferio norte.



El *invierno nuclear* se calcula que pueda durar de meses a años, habría mucho frío y no habrá energía para calentarnos. Pero lo más grave, sería la disminución o ausencia de la fotosíntesis. La energía que consumimos a través de los alimentos tiene su fuente en el sol. Las plantas verdes son las únicas fábricas capaces de transformar la energía luminosa a energía química, a metabolitos como proteínas, carbohidratos o azúcares. Sin plantas verdes, no hay comida.

Y qué decir de todo el sistema tecnológico que hoy nos enorgullece, el ciber mundo, la electricidad, la cultura; una guerra nuclear acabaría no solo con las ciudades y su infraestructura, una guerra de estas características nos regresaría literalmente a la prehistoria.

Cuando a Albert Einstein se le preguntó cómo sería una Tercera Guerra Mundial, luego de reflexionar sobre las consecuencias destructivas de las armas nucleares y cual sería el futuro de la humanidad si hubiera un conflicto bélico a escala mundial, respondió “No sé con qué armas se luchará en la Tercera Guerra Mundial, pero la Cuarta Guerra Mundial se peleará con palos y piedras”. Así será la Cuarta Guerra Mundial.



## TRABAJO FORZOSO

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ\*

Hace unos días la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer su informe "Ganancias y Pobreza: Aspectos Económicos del Trabajo Forzoso", en su segunda edición, estudio que investiga los factores subyacentes que fomentan el trabajo forzoso, entre los cuales destacan las ganancias ilegales asociadas a este flagelo que se identifica en diferentes campos.

La primera edición, publicada en 2014, estimó las ganancias obtenidas en 150 mil millones dólares anuales y fijó la cifra de personas víctimas del trabajo forzoso en 24.9 millones a nivel global. Para el 2024, la OIT considera que las denominadas formas modernas de esclavitud laboral generan a nivel mundial 236 mil millones de dólares al año, e indica el informe que esa riqueza es producto del trabajo forzoso de 27.6 millones de personas que diariamente son víctimas de este ilícito, cifra que, como se observa, va en aumento, al igual que los beneficios ilegales de este fenómeno.

Asia y el Pacífico albergan más de la mitad del total de las personas explotadas, 15.1 millones, seguido por Europa y Asia Central, con 4.1 millones; África, con 3.8 millones; América, con 3.6 millones, y los Estados Árabes, con 900 mil. Si la medición es en términos demográficos, los países árabes encabezan la lista con 5.3 víctimas por cada mil habitantes. En América, incluyendo México, el índice es de 3.5 por mil.

Como el propio Informe señala, lo que se revela es alarmante: no sólo el beneficio ilegal total del trabajo forzoso es extremadamente alto, pues parece haberse disparado en los últimos 10 años, tanto en el aumento del número de personas en trabajo forzoso como al hecho de que cada víctima les genera más beneficios. Las ganancias generadas por la explotación laboral están fortaleciendo redes criminales, fomentando la corrupción y socavando el Estado de derecho.

El informe de la OIT desglosa las

ganancias generadas en las distintas formas de ese fenómeno, el cual se manifiesta de diversas maneras, concretamente en el ámbito de los hogares, la industria y la prostitución. El sector industrial concentra 37% de las víctimas del trabajo forzoso, incluyendo la extracción minera, la manufactura, la construcción, el sector de servicios; seguido por el de los servicios con 32%; la agricultura, con 12% el trabajo doméstico, con 8%.

La OIT estimó en 2021 que alrededor de 6.3 millones de personas se encontraban en situaciones de explotación sexual comercial forzada en todo el mundo. Casi cuatro de cada cinco víctimas son niñas y mujeres, el restante son hombres menores de edad. Señala el Informe que "En otros sectores de la economía privada, los casos de trabajo forzoso entre adultos son menos numerosos, pero aún se cuentan por cientos de miles, incluidos aquellos obligados a mendigar en las calles o participar en actividades ilícitas".

El sector industrial es donde se concentran las víctimas de trabajo forzoso; pero la explotación sexual es la que genera más riqueza. El dinero relacionado a la explotación sexual concentra 73% del total de las ganancias del trabajo forzoso, casi 173 mil millones de dólares. Una víctima de explotación sexual estaría generando 27 mil 252 dólares anuales, mientras que una persona sometida a trabajo forzoso unos 3 mil 685 dólares.

El trabajo forzoso se refiere a aquellos servicios prestados bajo la amenaza de una pena y que se presta sin la voluntad de las víctimas, pues el hecho de recibir algún pago a cambio de los servicios no impide que éstos sean calificados como trabajo forzoso. El informe de la OIT señala diversas formas de coacción para obligar a una persona a ejercer cierta actividad contra su voluntad: la principal es la retención de su salario por parte de empleadores, ocurre en uno de cada tres casos; la amenaza de despido ocurre en uno de cada cinco casos. Existen otras formas más graves de coerción -como el aislamiento forzado, la violencia física y



▲ Foto: Pijay Pandey / Picture Alliance

sexual y la privación de la libertad, que son menos comunes, pero no son menores.

El análisis sobre la riqueza ilícita derivada por el trabajo forzoso muestra que es mayor en Europa y Asia Central (84.2 mil millones de dólares), seguida por Asia y el Pacífico (62 mil 400 millones de dólares), América (52 mil 100 millones de dólares), África (19 mil 800 millones de dólares) y finalmente los Estados árabes (18 mil millones de dólares).

El beneficio por víctima difiere entre las regiones. La media es de 10 mil dólares anuales por víctimas, pero se eleva a 21 mil 248 dólares en Europa y Asia Central y 20 mil 318 en los países árabes

En América se estima en 15 mil 199 dólares al año por persona en condiciones de vulnerabilidad.

Como dice el informe de la OIT "Existe una necesidad urgente de invertir en medidas coercitivas para abolir las ganancias derivadas del trabajo forzoso y llevar los perpetradores ante la justicia. Actualmente, los casos penales por el delito de trabajo forzoso siguen siendo bajos en la mayoría de los países y, por lo tanto, los perpetradores pueden beneficiarse de estas prácticas con impunidad".

\*Especialista en Derechos Humanos

## DESDE LA PRIMAVERA

Los discursos y las propuestas

TEODORO LAVÍN LEÓN

Si bien es cierto que el ataque contante al gobernador del estado no le alcanza a la candidata del Frente para ganar, también es cierto que el discurso de la continuidad no le ayuda a la candidata de Morena, así que serán dos meses de verdadero trabajo y un error podrá hacer la diferencia. Estemos pendientes.

Por lo pronto, le guste o no al oficialismo, el mayor número de gente para el mitin de inicio de campaña se lo llevó Lucy Meza, según informan los chats de mis compañeros periodistas, en comparación con la reunión de la candidata de Morena, a pesar de la presencia de la candidata presidencial de su partido.

Para que todos estemos enterados, veamos los discursos de inicio de campaña de cada una de las candidatas:

Lucy Meza dijo en el mitin de inicio de campaña: "El arma más poderosa que tenemos para lograr el cambio que anhelamos, es nuestro voto".

"Hemos vivido una noche larga y oscura, pero se acerca un nuevo amanecer, porque hoy nos une la esperanza de un mejor futuro, que construiremos juntos, y el arma más poderosa que tenemos para lograr el cambio que anhelamos, es nuestro voto. Vayamos todos a las urnas por el cambio, que ya nada lo detiene".

Ante miles de personas, que abarrotaron la avenida Álvaro Obregón, en el centro de la ciudad de Cuautla, la candidata a la gubernatura de Morelos, por la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos, Lucy Meza, externó: "Yo tengo fe y sé que Morelos está y estará conmigo siempre. Esta fe me guía y me fortalece, sabiendo que juntos, como una comunidad unida, enfrentaremos los desafíos y superaremos las adversidades".

Arropada por los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano; y de la Senadora priista Beatriz Paredes, la candidata Lucy Meza aseguró que llegó el momento de recuperar la dignidad y la seguridad del pueblo de Morelos. "A este movimiento no lo para nadie, porque nuestro pueblo dice: ¡Ya basta! Aquí nuestro pueblo manda y nos exige un cambio".

Por su parte, la candidata a la gubernatura de Morelos, frente a la candidata presidencial Claudia Sheinbaum dijo: "Morelos me ha dado todo, mi casa, mi familia, mi trabajo, me siento profundamente orgullosa de nuestra historia, de nuestras raíces, de nuestra cultura, de la riqueza de nuestra tierra, pero sobre todo de la nobleza de nuestro pueblo".

Y la candidata a la presidencia de México, al referirse a Margarita, dijo que es una mujer de principios, una mujer honesta que lleva luchando muchos años "y hoy podemos decir sin lugar a dudas, sin temor a equivo-

caros, que Margarita es la próxima gobernadora de Morelos".

Por su lado, Jessica Ortega dijo: "Nací y crecí en el estado de Morelos, viendo cómo los mismos colores de siempre jaqueaban al estado, le dimos la oportunidad a Blanco y nos goleó; ahora Morena quiere una segunda oportunidad. No dejes que te vean la cara las otras dos candidatas, son de Cuauhtémoc. Morelos si tiene otra opción, la única nueva".

El chisme de radio pasillo, es el enojo de la candidata de Morena a la presidencia, quien nos comentan regaño a los candidatos de su partido por que dijo no están haciendo campaña y les ordenó ponerse a trabajar. Qué tal.

Así las cosas de quienes quieren ser nuestra próxima gobernadora. Analicemos bien antes de decidir. ¿No cree usted?

Y en asuntos más amables, el próximo día 26 de abril será el Baile de los Cuernavacos, en "Mañanitas Casa Nueva", con el show de Carlos Cuevas en el tradicional baile, con la coronación de Martita Primera, una "cuernavaca" de cepa, hija de nuestros amigos Martha y Toño Tajonar y esposa del extraordinario Doctor Óscar López Caro. No te lo pierdas y busca tus boletos en Calle de Comonfort 13, o llama a los teléfonos 777 3145191 o 89, para volvernos a ver.

**La Jornada**  
Morelos  
**ELECTORAL**

# Refrenda Margarita González Saravia compromiso de inclusión

## REDACCIÓN

En un encuentro ciudadano con diversas organizaciones, personas con discapacidad y sus familiares, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, escuchó las propuestas enfocadas en mejorar las condiciones de vida de este sector poblacional.

En este diálogo sobre las diversas inquietudes y necesidades de las personas con discapacidad, González Saravia manifestó que su proyecto considera trabajar por la inclusión en Morelos, para que las personas con discapacidad tengan acceso en diversas áreas sociales, económicas y culturales.

Al afirmar que Morelos merece un gobierno donde la inclusión sea parte de la transformación, la candidata morenista expuso: "Vamos a hacer un gobierno de derechos, estamos pensando en todos los sectores sociales que han sido marginados".

Enfatizó que es necesario crear conciencia en la gente hacia una vida más fraterna, armónica y de

bienestar para terminar con la discriminación e ir construyendo una sociedad humanista donde se ponga al frente recuperar los valores.

Como parte de los objetivos está la creación de un instituto que apoye los temas de discapacidad en el estado, que cuente con bolsa de trabajo y genere apoyos, señaló González Saravia, aunado a esto también propuso iniciar un "Centro de vida independiente" que estará enfocado en atender a personas que sufrieron accidentes y después de ello tienen una discapacidad, será un espacio al que puedan acudir para rehacer su vida y sentirse como seres humanos independientes.

Dio a conocer que en el estado hay alrededor de 370 mil personas con discapacidad y solucionará los casos de aquellos que no cuentan con apoyo, viven en comunidades alejadas y en situación de pobreza: "Ese es mi compromiso con esta comunidad, vamos a luchar juntos, juntas y juntes para crear un Morelos humanista, vamos a trabajar de la mano y a crear conciencia social", concluyó.

Por su parte, Alma Magnolia Almanza, representante de la Asocia-

ción de Sordos Incluyentes de Morelos, zona sur, sostuvo que para mejorar la igualdad de oportunidades de la comunidad sorda es necesario utilizar un lenguaje inclusivo, ade-

más, se requiere impulsar medidas que garanticen la accesibilidad en espacios públicos, servicios, comunicaciones y derechos en materia de educación y empleo.

El evento contó con la presencia de Miguel Ángel Miranda, integrante de la Inclusión y transformación del equipo de Claudia Sheinbaum Pardo,



▲ Morelos merece un gobierno donde la inclusión sea parte de la transformación, aseguró Margarita González Saravia. Foto: Especial.

## El COMUDERS Jiutepec aprueba ejercicio de 7,3 mdp para sector primario

El Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable (COMUDERS) Jiutepec, encabezado por el presidente municipal David Ortiz, aprobó el ejercicio de siete millones 396 mil 927 pesos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) del año 2024 y ejercicios anteriores.

En la sesión ordinaria del Consejo Municipal, efectuada la mañana de este martes en las instalaciones del Comisariado Ejidal del

Pueblo de Tejalpa, los integrantes del órgano colegiado aprobaron los recursos públicos los cuales tendrán como destino los diferentes segmentos que integran el sector primario de Jiutepec.

Por una unanimidad de los participantes, funcionarios de los gobiernos estatal y municipal, así como los comisariados ejidales de diferentes centros de población, también fueron aprobadas las convocatorias "Trabajando de la mano, grano a grano por Jiutepec

2024" así como como "Fomento a la productividad".

Para prevenir riesgos entre la población del municipio, como consecuencia de la plaga de langosta que se presenta en territorios aledaños, Leobardo Díaz Corro del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Morelos hizo una presentación sobre las acciones preventivas que pueden implementar la administración y los productores.

Redacción



▲ Encabezado por el presidente municipal David Ortiz, el Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable Jiutepec, aprobó el ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE). Foto: Ayuntamiento de Jiutepec.

03  
DE  
Abril

**PRUEBAS GRATUITAS PARA LA DETECCIÓN DE (SÍFILIS Y VIH)**  
**CAMPAÑA GRATUITA DE CONDONES Y LUBRICANTES**

**EN COORDINADA CON EL COLECTIVO LGBT+ Y LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL.**  
**AUDITORIO JUAN ANTONIO TLAXCOAPAN DE JOJUTLA EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS**

Un gran estado merece un gran diario

**La Jornada**  
Morelos

[Jornada Morelos](#)
[jornadamorelos](#)
[@MorelosJornada](#)
[@jornadamorelos](#)

lajornadamorelos.mx



# Morelos, entre los estados con más violencia política: Integralia

PROMESAS MARCA ACME • OMAR

## LA JORNADA MORELOS

Después de Guerrero y Michoacán, Morelos es el estado con mayor número de víctimas de violencia política y el primero con más aspirantes o candidatos víctimas de agresiones, revela el Reporte de Violencia Política de la empresa de consultoría política y electoral Integralia, que concentra en la entidad el 28% de las 127 víctimas contabilizadas hasta ahora.

El documento mide el período de septiembre de 2023 (fecha de inicio del proceso electoral en curso) al uno de abril y señala que el total de víctimas de violencia política en Morelos alcanzó ya los 36, sumando los hechos de violencia en contra de “políticos o ex políticos, funcionarios o ex funcionarios con puestos directivos y aspirantes a cargos de

elección popular para este proceso electoral, así como familiares de los mismos y víctimas colaterales”. En esta categoría, el estado con mayor número de víctimas es Guerrero con 56, seguido de Michoacán con 56, luego las 36 de Morelos, 34 en Chiapas y 32 en Jalisco.

Pero al medir solamente las agresiones contra aspirantes o candidatos a cargos de elección popular por cada entidad, Morelos es el estado que más víctimas concentra con 22, contra 21 de Michoacán, 18 en Jalisco, 16 en Chiapas y once en Puebla, once estados más registran entre una y nueve agresiones.

Respecto del total de agresiones en el país, Integralia reporta que “los aspirantes o candidatos concentran 31.8% de las agresiones, funcionarios o exfuncionarios públicos 24.1% y políticos o expolíticos, 22.1%. El resto de las víctimas

son familiares y colaterales. En el periodo de análisis se registran 161 asesinatos, 100 amenazas y 85 atentados. El resto de las agresiones se distribuye entre secuestros, desapariciones y otras formas de violencia. Regionalmente, la violencia se concentra en el occidente y centro del país; Guerrero, Michoacán y Morelos son las entidades con mayor número de víctimas registradas al momento”.

Y sobre las agresiones a candidatos expone: “De septiembre de 2023 a la fecha, registramos 127 aspirantes o candidatos víctimas de violencia política. Aproximadamente, una persona aspirante es agredida cada dos días”.

El reporte añade que “las personas aspirantes a puestos municipales concentran 73.4% de las agresiones, federales 14.5% y estatales 7.3%. La violencia en contra



de aspirantes es más frecuente en territorios en donde hay fuertes disputas entre grupos criminales. En el periodo de análisis se registran 72 amenazas, 24 asesinatos y 16 atentados con arma de fuego en contra de aspirantes. El resto de las agresiones se distribuye entre secuestros y otras formas de violencia. En promedio los aspirantes de la oposición recibieron más ataques a nivel estatal. En Jalisco,

Colima, Tabasco y Sinaloa, 100% de las agresiones han sido en contra de candidaturas del bloque opositor”.

En el caso de Morelos, de las 22 agresiones contra aspirantes o candidatos, 20 han sido contra aspirantes de la oposición, incluido el asesinato del aspirante a la diputación local por el séptimo distrito, Giovanni Lezama del Partido Acción Nacional.

## NUEVAS REGLAS

### El predebate del debate

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

En medio del encono creciente que generan por lo menos ocho años de crisis política en el estado, la claudicación de la mayoría de los políticos y funcionarios públicos para hacer su trabajo, y las campañas políticas como cereza del pastel, cualquiera de las formas que, por voluntad propia o por deber jurídico obliguen a los actores políticos a sentarse y dialogar de frente, tendría que ser muy bien recibida por todos. Pero en un terreno de suspicacias, hasta estas convocatorias suelen despertar quejas y miedos que, paradójicamente, sirven a los enconos para crecer de obstáculos a obstrucciones.

Así que el ejercicio más puro de la política electoral, los debates, serán esta semana el centro del conflicto electoral entre partidos y candidatas, no con la alegría que podría significar el que la mayoría de los ciudadanos tengan un espacio donde puedan escuchar a las candidatas a la gubernatura y candidatos a otras posiciones, hacer propuestas, contrastarlas y discutir las.

Todos los debates son un riesgo enorme para quienes participan en ellos. No son pocos los manuales de campaña que recomiendan no exponer a debates a los candidatos que se consideran “a vencer”, los del partido en el poder o quienes arrancan muy arriba en las encuestas. Ortodoxas como son las campañas de Morena, aparentemente diseñadas todas con el mismo manual, la recomendación de evitar lo más posible los debates parece existir sin que ello signifique se contravenga la ley. La propia candidata, Margarita González Saravia, ya había adelantado que participaría en el único debate al que le obliga la ley electoral del estado.

El código electoral de Morelos establece en su artículo 189: “En el caso de la elección a Gobernador deberá celebrarse cuando menos un debate”. Y establece la obligación de orga-

nizarlos y promoverlos al Consejo Estatal Electoral.

Dos detalles deben registrarse para el análisis de la posición de Margarita González Saravia, primero, es víctima de una campaña negativa que ella y su equipo y partido presumen proviene directamente de la candidata que aparece más cercana a ella en las encuestas, Lucy Meza Guzmán (PAN-PRD-RSP y PRI); segundo, sus dos adversarias tienen carrera parlamentaria, experiencia que les ofrece una relativa ventaja en debates. Si a eso sumamos que la candidata de Morena y aliados va arriba en las encuestas, el ejercicio, por interesante, democrático y hasta taquillero que resulte, le representa más peligros que ventajas.

Por supuesto que tendríamos que acotar, para equilibrio analítico, que también las otras dos candidatas han sido sujetas a campañas negativas, en el caso de Lucy Meza con la misma intensidad, y en el de Jessica Ortega (MC-MP) con menor extensión, pero la misma furia.

Es decir, los discursos de odio y campañas negras que señala Morena en sus objeciones al acuerdo de que haya dos debates, no tendrían que ser objeción para sentarse a platicar, especialmente cuando, por definición las campañas negativas no provienen directamente de las candidatas (parte de su estrategia es carecer de emisor identificable). Todos los que se presentan en debates se exponen a los señalamientos, pero el objetivo de los encuentros no es ver quién es el peor de los aspirantes, sino cuáles de las propuestas le van mejor a la ciudadanía.

En la sesión del Consejo Electoral en que se aprobaron fechas y lineamientos para los por lo menos dos debates a la gubernatura, la presidenta del Impepac, Mireya Gally, expuso que los debates sirven para “exponer y confrontar entre sí las propuestas, planteamientos y plataformas electorales de las diferentes candidaturas, con el fin de difundirlos como parte de un ejercicio democrático bajo un esquema que se

regirá por los principios de imparcialidad, equidad y máxima publicidad”, y abundó que en ellos “se privilegiará la libertad de argumentación, en un marco de respeto, civilidad y trato igualitario entre las candidaturas participantes”.

Si bien la ley establece la obligación de por lo menos un debate, el representante de la coalición que postula a Lucy Meza, pidió la celebración de tres, uno por cada región del estado (Cuernavaca, Oriente y Sur). La propia Lucy Meza, el 31 de marzo, presentaron otra solicitud para los tres debates. En paralelo, hubo reuniones con las tres coaliciones que postularon candidatas a la gubernatura para discutir el asunto de los debates.

Es decir, la solicitud para más debates existe y conforme al código electoral: “El Consejo Estatal podrá a, solicitud de uno o varios partidos políticos o candidatos independientes, organizar la celebración de debates. En el desarrollo de los mismos se garantizará la igualdad entre los participantes, así como la seguridad y el respeto a su dignidad personal”. Lo que no establece la ley es si hay obligación de los candidatos a asistir a todos los debates convocados por el órgano electoral.

Tampoco es para espantarse mucho, por cierto, hasta ahora en Morelos, ninguna transmisión de debate ha servido para cambiar diametralmente la tendencia de una elección. Sergio Estrada, Marco Adame, Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco ganaron la elección sin importar sus triunfos o derrotas en los debates, a Cuauhtémoc Blanco le fue bastante mal en eso, por cierto.

Sin embargo, los posicionamientos previos y posteriores a los debates sí pueden influir en los electores. Habrá que ver cómo maneja cada candidata las fases de predebate y posdebate, que siempre resultan mucho más importantes.

@martinellito  
martinellito@outlook.com

**La Jornada**  
Morelos  
**ELECTORAL**

# Las mujeres generaremos el cambio que necesita Morelos: Lucy Meza

## REDACCIÓN

“Las mujeres somos muy “chingonas” representamos el 54% del electorado y somos el motor que va a generar el cambio en Jiutepec y Temixco, así como en todo el estado,” sentenció la candidata a la gubernatura de Morelos, Lucy Meza al sostener que con la visión y honestidad de las mujeres se gobernará para el bien del pueblo.

Entre aplausos y gritos de “gobernadora”, la candidata del cambio fue arropada por las y los morelenses de las comunidades de Tejalpa, la Campestre en Jiutepec y de la colonia Lomas del Carril en Temixco. Ahí, Lucy Meza afirmó a las mujeres de que “llegando una, llegamos todas, porque Lucy Meza entiende las necesidades de todas”.

Asimismo, se comprometió a recuperar las estancias infantiles, para que las mujeres tengan garantizado el cuidado de sus hijos. También, propuso crear el sistema de cuidados para los grupos vulnerables. “Vamos ayudar y generar apoyos sociales para quienes más lo necesitan”, acotó.

Lucy Meza llamó a las mujeres, hombres y jóvenes a salir a las ca-

lles, “a tocar puerta por puerta de cada familia morelenses para mover conciencias y corazones, para lograr este dos de junio la consolidación del cambio que todos anhelamos”.

La candidata del cambio aseguró que las mujeres “somos trabajadoras, honestas y muy “lucho-nas” que sabemos administrar. Nosotras tenemos la suficiente capacidad para sacar adelante a nuestras comunidades pueblos, municipios y a nuestro estado y juntas vamos hacer el cambio, porque cuando llega una, llegamos todas”.

Ante más de dos mil personas que acudieron a escuchar a la candidata del cambio en Jiutepec, Temixco y Zapata, Lucy Meza expuso que lamentablemente a las mujeres en Morelos ya nos robaron, ya nos asaltaron, ya nos pasaron cosas terribles y ya no estamos dispuestas a seguir con los mismos otros seis años más”.

Después de saludar a cada uno de los asistentes, la candidata del cambio hizo vibrar a mujeres, hombres y jóvenes, quienes se lanzaron a arropar y a respaldarla para llevarla al triunfo el próximo dos de junio.



▲ En Jiutepec y Temixco se sumaron al movimiento por el rescate de Morelos que encabeza Lucy Meza. Foto: Especial.

## Llama ProCentro Histórico al voto razonado

### CLARA VIVIANA MEZA

Ante el inicio de las campañas electorales, ProCentro Histórico de Cuernavaca hizo un llamado a la ciudadanía al voto razonado, al sostener que esta es una oportunidad para renovar a los funcionarios, pues muchos se quieren reelegir sin haber dado los resultados deseados.

En entrevista, el presidente de dicha cámara empresarial, Eduardo Peimbert, comentó que, aunque después se queja, la ciudadanía es la responsable de otorgar los diferentes cargos de elección popular a los candidatos, por lo que conminó a reflexionar en las mejores propuestas.

“Lo más importante aquí es que la gente tenga conciencia de la situación en la que se encuentra el país y el estado, que volteemos a ver nuestro entorno y nos demos cuenta de que no sólo los políticos han fallado, nosotros también como ciudadanos”, expresó.

En este sentido, destacó que es la gente la que me mueve la economía y lleva a cuestras los problemas tan graves de inseguridad, por lo que de no efectuar un voto consciente Las repercusiones serán cada vez mayores.

“Los ciudadanos vamos a seguir pagando el precio de la negligencia e inseguridad porque no hacemos conciencia de saber distinguir quien le conviene al país y al estado”, puntualizó.

¡Ahora informa

# tú!

Mándanos tu denuncia, queja o sugerencia al siguiente enlace:

lajornadamorelos.mx/denuncia

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

## EL FANTASMA

### EL CONCIERTO

MÚSICA **19:00h**

**VIE 12 y SÁB 13 ABR**

Horario de taquilla - martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletín [Boletín](#) [CCTeopanzolco](#)

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

INFORMES CCT: (777) 454-5961





# En suspenso el futuro de la gubernatura de Morelos

## LA JORNADA MORELOS

A horas de que venza el plazo, el Congreso de Morelos no ha convocado a la sesión en la que discutiría y en su caso aprobaría la solicitud de licencia que presentó el gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo para ser candidato a diputado federal plurinominal por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Mientras tanto, las dirigencias de Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática insisten en la demanda a los diputados para no autorizar la separación del cargo del mandatario; aunque el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, advirtió que el Legislativo no tiene razones para negar la licencia "hay de por medio una determinación (judicial)".

El 29 de febrero pasado, el Instituto Nacional Electoral aprobó el registro de Cuauhtémoc Blanco como candidato a diputado federal por la cuarta circunscripción electoral por la vía de representación proporcional. El cuatro y cinco de marzo, PAN, PRD y PRI presentaron recursos de apelación con los que buscaron anular el registro bajo el argumento de que el mandatario no podría contender dado que no se separó del cargo 90 días antes de la elección, con las quejas se integraron los expedientes SUP-RAP-90/2024 y acumulados.

La Sala Superior, última instancia en materia jurisdiccional electoral, resolvió el 20 de marzo que el acuerdo del INE por el que se autoriza el registro de Cuauhtémoc Blanco como candidato tendría que ser modificado, obligando al mandatario a separarse del cargo doce días después de

ser notificado de la resolución. El 22 de marzo, el gobernador fue notificado de la sentencia de la Sala Superior y empezaron a correr los doce días, que vencen al último minuto de este tres de marzo.

El 26 de marzo, Cuauhtémoc Blanco hizo llegar al Congreso el escrito en el que, con carácter de urgente y en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral, solicita licencia al cargo a partir de las cero horas del cuatro de abril y hasta las 24 horas del dos de junio de 2024. Al día siguiente, el mandatario envió un escrito a la Sala Superior en el que informa de su solicitud de licencia al Congreso local y pide que en la sentencia de los expedientes SUP-RAP-90/2024 y acumulados, se vincula al Congreso de Morelos para obligarlo a atender la solicitud de licencia. La Sala Superior determinó que "no ha

lugar a acordar lo solicitado por Cuauhtémoc Blanco, porque excede lo ordenado por la sentencia de mérito".

En tanto, el Congreso de Morelos tuvo su más reciente sesión el martes 26 de marzo, justo el día en que se recibió la solicitud de licencia del mandatario de la que se dio parte al pleno en la sección de correspondencia recibida. Hasta la tarde de este martes, no se había publicado convocatoria a sesión.

El secretario de Gobierno de Morelos, Samuel Sotelo Salgado, quien de acuerdo con la Constitución sería el responsable del Ejecutivo durante los dos meses que duraría la licencia de Blanco Bravo, expuso que "hay una determinación de una autoridad judicial en materia electoral" que ordenó la separación del cargo por lo que los diputados "no podrían limitar", al gobernador ne-

gándole la licencia: "pero bueno, es una determinación que debe de tomar el Congreso del Estado, estamos a la espera de la respuesta que se pueda dar".

Adelantó que el Ejecutivo ya estudia los posibles escenarios "en caso de que el Congreso determine que no es procedente, pero confiamos en que analicen bien el tema, no habría, desde la perspectiva del Ejecutivo algún elemento para negarle esta licencia".

Confiado en que hoy habría una respuesta del Congreso local, Sotelo Salgado expuso que en caso de que se autorice la licencia, él mismo asumiría el cargo de gobernador a partir del próximo jueves. "En términos constitucionales, el secretario de Gobierno es el que debe de cubrir la ausencia del gobernador", tarea para la que se dijo listo "vamos a seguir para adelante", concluyó.

## Cuauhtémoc Blanco podría separarse de la gubernatura bajo protesta

### ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A ocho días de que el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo presente su solicitud de licencia en el Congreso del Estado, al abogado Cipriano Sotelo Salgado, quien hace más de ocho años fue representante jurídico del hoy mandatario, consideró que los legisladores deberán de pronunciarse de manera pronta, o en caso contrario, el jefe del Ejecutivo podría recurrir separarse del cargo bajo protesta.

En entrevista, el abogado penalista, Cipriano Sotelo Salgado confirmó que en caso de que los diputados locales no resuelvan la solicitud de separación del cargo, Cuauhtémoc Blanco aún podría separarse del cargo, dado que su solicitud de licencia fue para participar en las elecciones del dos de junio, y no por vacaciones.

"En materia electoral los plazos se cuentan por horas, no por días entonces puede ser de manera breve, pero tienen

que pronunciarse los diputados, sino se pronuncian los interesados pueden promover una impugnación ya sea a favor o en contra", opinó.

Sotelo Salgado aseveró que a su parecer la solicitud de licencia ha sido justificada, debido a que existe un registro, por lo que en caso de que el Congreso de Morelos no apruebe la licencia, Blanco Bravo podrá separarse del cargo bajo protesta.

"Él podría irse bajo protesta, ya que él hizo la petición para estar en forma y como va a estar operando y ahora le toca al Congreso analizarlo, pero al último si el Congreso no se pronuncia o no responde el Gobernador puede irse bajo protesta", explicó.

La semana pasada, Cuauhtémoc Blanco pidió licencia como gobernador de Morelos. Después del plazo de 12 días naturales que concediera el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para separarse del cargo al gobernador del Estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco ajustó su solicitud de licencia a 60 días.

CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

EN SERIO Teatro

Aladín

LA MAGIA VIVE EN TI

De Javier Fernández  
Dir. Ignacio Fentanes

MAR 30 ABR  
17:00 HRS

BOLETOS EN LÍNEA  
Y TAQUILLA

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL

EL FORO Punto Cultural

Mario Alberto Aguirre ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y TRICICLISMO

EN SERIO NOTICIAS

Corporativo SONPROSA

CREA



## RECORDAR ES VIVIR

# “Platicame de Cuernavaca. ¿Sigue lloviendo por las noches?": Víctor Manuel Miranda

LYA GUTIÉRREZ QUINTANILLA

Su situación va así, el demócrata Gavin Newsom desde que entró de gobernador en 2019, suspendió la pena de muerte tras fuerte campaña de Human Rights. “Mientras yo sea el gobernador ningún acusado será ejecutado”, dijo. Así que el cuernavacense Víctor Manuel Miranda Guerrero está promoviendo su segunda apelación. “Sí, me hicieron firmar algún documento durante el juicio que me condenó a muerte hace 24 años, fue sin saber lo que estaba firmando, no hablaba inglés en ese entonces, no contaba ni con intérprete ni con funcionarios consulares de México en California”, repite.

Lo acusaron sin prueba alguna del homicidio en noviembre de 1999 de Bridgett Elizabeth Ballas, encontrada sin vida en el rico condado de Orange. Meses después, en mayo del 2000, fue detenido en su lugar de trabajo. “Cuando platico con Víctor Manuel, -cuenta el líder migrante Pablo Antonio Castro Zavala-, lo primero que me dice es: ¡platicame de Cuernavaca! Me acuerdo que llovía torrencialmente, sobre todo por las noches. ¿Todavía hay ferias y carnavales? ¡Cuéntame!, me apremia”. Sigo con la entrevista:

¿Qué significa estar en el pabellón de la muerte?, le pregunto a Pablo Castro: “Estar en ese lugar equivale a vivir en un infierno. Se perciben

malas vibras por doquier. Todas las puertas están cerradas a tu alrededor porque al ser la antesala de las ejecuciones, ahí se encuentran los peores presos...pero en medio de tanta miseria moral, lo terrible es que también hay inocentes como Víctor Manuel a quien, sin prueba alguna, como es migrante lo detienen y cierran el caso”.

“Pero qué crees Lya -dice a quien esto escribe-, sucedió un milagro. ¡Lo pude visitar! Llevaba yo desde que inició la pandemia sin poder verlo. La última ocasión que lo visité antes de que me lo prohibieran por el inicio de la pandemia, compré comida de una máquina al interior del penal donde venden hamburguesas, refrescos, postres para los visitantes, a él se le hacía agua la boca de comerlos y las compartí con él, claro, después de cubrir un protocolo. Primero ingresas sin nada a una jaula, esperas al reo y un guardia te pasa lo que compraste por una mirilla donde justo caben pequeñas cosas. Son jaulas metálicas con candados inviolables y todo bajo la mirada dura, inescrutable de los guardias. Esa vez pude estar cinco horas con Víctor Manuel. Comimos, reímos, lloramos y siempre él recordando con mucho cariño su infancia y temprana juventud que vivió en Cuernavaca.

“Recordaba el pozole -sigue Castro Zavala-, y los tamales que le encantaban, tanto los añoró que incluso durante una Navidad con tortillas que consiguió las convirtió en masa y con una lata de carne seca, preparó tamales utilizando

un bote de pintura lavado, agua y una bolsa de plástico donde sumergir los tamales sin que se mojaran calentándolos con cables de electricidad, todo bajo estricta vigilancia. Así preparó tamales a su propio estilo. Hasta uno o dos de los guardias de seguridad estadounidense disfrutaron probar esos tamales, con tanto éxito que ya lo pasaron a la cocina del penal. Es increíble pero nuestra gente no olvida su cultura ni sus costumbres. Algo que le partió el alma a Víctor Manuel fue que no pudo despedirse de su padre que falleció hace cinco años, pero no pierde la esperanza de volver a ver a su madre.

“Y, por cierto, estoy sorprendido que cuando AMLO escuchó durante una *mañanera* el caso de Edgar Tamayo, el anterior morelense condenado a muerte y ya ejecutado, el Presidente respondió que estaba consternado y se comprometió que vería que los cónsules prestaran ayuda a los detenidos. Todo fue en vano, Tamayo murió decepcionado por el triste papel que realizan los cónsules en esos casos. Y fíjate -dice a quien esto escribe- este viernes pasado manéjame en medio de una tormenta de Las Vegas a San Diego y me presenté sin cita alguna a visitar a Víctor Manuel en la prisión Richard J. Donovan. Al llegar les dije en la entrada que viajé más de 200 millas, eso y con mi credencial como Presidente de la Confederación Internacional de Migrantes Morelenses, pedí verlo. La guardia en turno me autorizó a pasar. Al vernos nos dimos un fuerte abrazo, los dos llorando. Vic-



▲ Foto tomada el pasado domingo por un reo apodado el colombiano.

tor no podía creer que tenía visita y estuvimos platicando 3 horas, la novedad es que ahora no fue dentro de una jaula, fue en un comedor y repetí el llevar comida de una máquina. Comió un burrito, dulces, chocolates, jugo de naranja.

“Le volví a decir que en esta prisión está a solo 10 minutos de la frontera. ‘Sí, Pablo, cada vez me acercan más’, respondió Víctor Manuel con una triste sonrisa. Y me comentó que su abogada está promoviendo el *habeas corpus* que es su derecho a comparecer públicamente ante un juez o un tribunal, para oyéndolo resuelvan si lo absuelven o no. Él espera correr con suerte y lograr su libertad. Nos queda esa esperanza”, dice mi entrevistado. “Y prometo seguir teniendo a La Jornada Morelos al tanto del avance de su proceso. Ahora por favor hay que seguir orando”, termina Pablo Castro. Y hasta la próxima.

# Nombran a Hertino Avilés nuevo presidente del IMIPE

ANGÉLICA ESTRADA

Por unanimidad, comisionados del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), designaron a Hertino Avilés Albavera como nuevo presidente del organismo, informaron a través de un comunicado oficial.

En el documento se hace referencia que se convocó a una sesión extraordinaria, donde mediante un proceso de votación, los integrantes del pleno eligieron a un nuevo titular, cuyo cargo quedó acéfalo, tras el asesinato de Marco Antonio Alvear, ocurrido el pasado 21 de marzo en Cuernavaca.

Hertino Avilés, quien ya formaba parte del pleno, fue electo por el periodo que comprende del 2 de abril del 2024 al 1 de abril del 2026.

### ¿Quién es Hertino Avilés?

Es licenciado en derecho con mención honorífica por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Posee Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México y

Doctor en “Derecho y Globalización”, por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ambos grados obtenidos con mención honorífica.

Además, cuenta con la siguiente formación de posgrado: Diplomado por la Universidad Iberoamericana, en los rubros de “Análisis Político” y además, en el de “Control Constitucional”; egresado del programa de instrucción para abogados, en la especialidad en Derecho Constitucional por la Universidad de Harvard, Boston Massachusetts; egresado de la especialización en Justicia y Procesos Constitucionales por la Universidad de Castilla La Mancha en Toledo, España; especialidad en “Justicia Electoral Modalidad No Escolarizada”, impartida por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y alumno de la primera generación del Curso de Control Difuso de Convencionalidad, impartido por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia A.C.

En su trayectoria profesional, ha desempeñado diferentes cargos, tales como el de Juez de Primera Instancia con residencia en el Segundo Distrito Judicial en el Estado, cargo obtenido a través de

Concurso de Oposición convocado por el Consejo de la Judicatura Estatal; fue secretario de Estudio y Cuenta de base, en el Primer y Tercer Tribunal Colegiado, ambos del Décimo Octavo Circuito.

Desde febrero de 2008, recibió de la Legislatura Local el nombramiento como Magistrado Titular de la Ponencia Dos del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, desde entonces tiene bajo su cargo la Dirección del Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral de ese Órgano Colegiado, fue reelecto el 2 de octubre del 2014, como Magistrado del Órgano Jurisdiccional Local de Morelos, por los integrantes de la LXII Legislatura del Senado de la República; a partir del 26 de noviembre de 2013, es Presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de las República Mexicana A. C.

Actualmente, es profesor de la División de Estudios de Posgrado y Presidente de la Academia de Derecho Constitucional y Amparo, además ha tenido los cargos de Consejero Técnico Maestro, Consejero Universitario Maestro Suplente, Coordinador de Educación Continua y Secretario de Extensión, todos de la Facultad de

Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; así como, catedrático de la materia de Argumentación

Jurídica de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.



▲ Hertino Avilés Albavera, nuevo presidente del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE). Foto: Redes sociales.



# Meten velocidad a retiro de propaganda electoral en Cuernavaca

## REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos del Ayuntamiento de Cuernavaca, reforzó las acciones de retiro de propaganda ilegal colocada en el mobiliario urbano: camellones, jardineras, árboles, puentes peatonales y postes, entre otros sitios ubicados en el espacio público.

Las brigadas de retiro de propaganda recorrieron ayer las calles de Matamoros, Guerrero, Degollado, No Reección y Boulevard Juárez, en el primer cuadro y la colonia Las Palmas, para remover miles de carteles, gallardetes y lonas que se fijaron ilegalmente.

Ante las constantes denuncias ciudadanas, de cámaras de comercio y asociaciones civiles, el personal operativo de Aseo Urbano y del Sistema de Acción Inmediata (SAI) se han dado a la tarea de retirar papeletas, plásticos, y lonas de propaganda electoral que de manera irregular y clandestina se ha colocado en espacios no permitidos, contribuyendo además a la contaminación visual de la ciudad.

De acuerdo con Reglamento de Anuncios del Municipio de Cuernavaca: "Ningún particular, sin autorización del Ayuntamiento, puede fijar, pegar, adherir, colocar, instalar, o pintar anuncios en postes de electrificación y telefónicos, señalamientos de orientación, restrictivos, indicativos y de nomenclatura, protección para peatones, cubiertas para paraderos de microbuses, kioscos, módulos para venta de periódicos, cabi-



▲ Ante las constantes denuncias, el Ayuntamiento retiró papeletas, pendones y lonas de propaganda electoral que, de manera irregular y clandestina, se habían colocado en espacios no permitidos. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

nas telefónicas, semáforos, en postes de señalamientos viales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes u otras autoridades gubernamentales, guarniciones, camellones, jardineras, árboles, puentes peatonales, puentes a desnivel y túneles, fachadas de edificios públicos, luminarias, banquetas, glorietas, botes de basura propiedad del Ayuntamiento, contenedores, bancas, vía pública, y en general en todo bien del dominio y uso público que conforman el mobiliario urbano.

Por ley, el ayuntamiento tiene la obligación y la facultad de retirar

cualquier anuncio que no cuente con licencia o permiso. Además, con independencia de las multas que procedan, debe cobrarle a la empresa anunciada y/o al responsable del anuncio el costo del retiro.

Ante un hecho que está al margen de la ley, las autoridades municipales invitaron a la ciudadanía a denunciar estas prácticas a la Central de Emergencias 777 312 12 74 del C4 de Cuernavaca, para proceder al aseguramiento de las personas que se encuentren colocando esta propaganda para remitirla al Juzgado Cívico.

# Morena acusa de dolo y omisión al Consejo Estatal Electoral por debates

## LA JORNADA MORELOS

El partido Movimiento de Regeneración Nacional advirtió que los lineamientos que definen la metodología de los debates electorales durante el proceso electoral local, aprobado por el Consejo Estatal del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), "no reúne los elementos mínimos para garantizar, certeza jurídica en la organización de los debates de la gubernatura y cargos locales", acusó el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). En un comunicado en que acusa una "actitud dolosa y omisa" de la autoridad comicial local.

En el comunicado el partido acusa que "la redacción del documento presentado es contraria al artículo 189 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, en virtud de que no garantiza el sorteo de las posiciones, los temas, omite la presencia de un fedatario público, los tiempos para notificar a los partidos y a los candidatos, tampoco se garantizan sanciones en caso de que se genere violencia política de género o discursos de odio".

Acusa al Consejo Estatal Electoral, de omisión por no aceptar la propuesta de Morena para crear una Comisión Especial de Debates "con el ánimo de que se integrara en analogía de cómo funciona en el INE y, en al menos, en más

de 10 estados de la república por mencionar algunos Aguascalientes, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Yucatán y Colima".

Alega que la propuesta: "resultaba necesaria para la preparación y organización de los debates a realizarse para todos los cargos de elección y, así, poder tener la certeza y garantía de la realización de los mismos conforme a derecho".

"El derecho al voto informado, de la mano del principio de certeza jurídica e imparcialidad resultan fundamentales para que se puedan llevar todos los ejercicios de expresión de ideas y democráticos", difundió el partido en su comunicado.

Finalmente acusó al órgano electoral de continuar "con su actitud omisa y dolosa; conforme a las actividades 135 y 136 del calendario electoral aprobado el 30 de agosto de 2023, el Consejo Estatal Electoral tenía como plazo hasta el 31 de marzo de 2024 para aprobar las fechas de los debates, situación que ocurrió un día después del plazo establecido es decir el pasado primero de abril".

Los lineamientos para los debates se incluyeron para su discusión y aprobación en la sesión extraordinaria del Consejo Estatal Electoral que inició el sábado 30 de marzo que se declaró como permanente esa misma noche, después de más de cuatro horas de duración. El domingo 31 se reanudó la misma sesión que finalmente concluyó hasta el uno de abril.

# FUENTEVEJUNA EN MORELOS

## ROBERTO ABE CAMIL\*

La tragedia alrededor del atroz asesinato de la pequeña Camila y el linchamiento de los responsables en Taxco, invariablemente ha sacado a colación el referente a Fuenteovejuna. En aquella aldea andaluza en 1476, los pobladores hartos de los excesos y abusos del comendador local, lo lincharon en la plaza del pueblo. Cuando las autoridades lo cuestionaron sobre quien cometió el asesinato del funcionario, los habitantes se limitaron a responder: "fue Fuenteovejuna".

El drama en Taxco, no debe ser ajeno a los morelenses, a pesar de que las fronteras políticas y administrativas separan a la localidad guerrerense de nuestra entidad, los lazos que tradicionalmente unen a los taxqueños con Morelos no son pocos. Muchos de ellos tienen lazos familiares, de trabajo o estudian en Cuernavaca, a su vez también son numerosos los cuernavacenses que tienen raíces en el histórico mineral. A lo anterior se añade que también compartimos los mismos problemas y particularmente el cruento flagelo de la inseguridad pública.

Es por ello que el hartazgo de una población que se ve lacerada en su integridad física y patrimonio, así como la impunidad que acompaña a la omisión de las autoridades encargadas de proveer seguridad pública, no son privativos de nuestra entidad vecina, sino una realidad local, hoy con enorme preocupación y sin temor a exagerar se puede afirmar que no hay una sola familia morelense que no haya sido víctima de un delito, sin importar su gravedad.

Aquí es donde también surge en torno a nuestra memoria histórica, la relación de linchamientos en Morelos, auténticos "Fuenteovejunas" locales que dan cuenta del Morelos bronco que nadie desea despertar o azuzar. Los incidentes en la entidad donde pobladores toman justicia por su propia mano no son pocos, no pretendo reseñarlos todos, pero si hacer hincapié en cómo no cesan, es más se han incrementado en los últimos años, lo cual pone en tela de juicio la gobernabilidad y Estado de Derecho en Morelos. A principios de 1957, Cuernavaca era una ciudad pequeña y apacible, todos se conocían, y por ende los valores cívicos, de empatía y solidaridad eran más comunes entre sus habitantes sin importar su estrato socio económico. Un domingo por la tarde, el joven Jorge Garrigos fue asesinado por un motociclista de tránsito tras un incidente vial. El homicidio conmocionó a la sociedad cuernavacense y en masa efectuaron la más grande protesta social de la cual tenga memoria la ciudad, llegaron los enardecidos habitantes a apedrear el Palacio de Cortés sede del gobierno estatal, el asesino

y sus cómplices sortearon una muerte segura pues fueron alertados a tiempo.

Décadas más tarde en 1975 unos policías fueron linchados en Temoac, lo que detonó la creación de ese municipio. En 1993, policías judiciales asesinaron a dos miembros de la familia Goyolarte en Jonacatepec, se salvaron ellos y el entonces procurador Tomás Flores Allen de un seguro linchamiento, gracias al tino y decisión del gobernador Antonio Riva Palacio López. Don Antonio entró a pie a la población, acompañado solo de su ayudante desarmado, pero literalmente secuestrado, pero negoció horas y horas hasta que logró la entrega de los policías para que fueran juzgados y no asesinados. Por aquellos años también se dio el linchamiento de un hombre en Chalcatzingo, el violador de una niña que fue ahorcado por enardecidos habitantes en la canasta de una cancha de básquetbol.

En 2018 fue muy sonado el linchamiento de un extorsionador colombiano en Hueyapan, En la actual administración de Cuauhtémoc Blanco, el problema se ha desbordado: en 2021 dos hombres fueron linchados en el problemático Huitzilac, ese mismo año se evitaron linchamientos en Jantetelco y el de unos policías acusados de robo en Ocoatepec. El año pasado se frustró otro en Yecapixtla, pero sin embargo se consumaron lapidaciones en Yauatepec y en Tlalnepantla, esta última localidad con un problema latente de presencia de autodefensas. El gobierno del estado ha reconocido 39 linchamientos en Morelos entre 1998 y 2016, evidentemente hace falta actualizar la lista. En 2022 el Diario Milenio publicó una nota donde dio cuenta que el Estado de México, la Ciudad de México, Puebla, Oaxaca y Morelos son las entidades con mayor número de linchamientos a nivel nacional, registrando 366 en los últimos 26 años, aquí también la relación debe ser puesta al día.

En Cuernavaca, recientemente hemos amanecido con la novedad de delincuentes golpeados, a veces desnudados y amarrados a postes de luz, también hay colonias donde los vecinos por medio de mantas colgadas en puntos estratégicos, advierten a los criminales que en caso de ser sorprendidos serán linchados.

La impotencia de una sociedad que no recibe justicia ni es protegida por sus autoridades son un eficaz caldo de cultivo para propiciar que esta busque hacerse justicia por su propia mano, lo cual es censurable desde los puntos de vista legal, ético y moral, sin embargo, no toda la responsabilidad debe recaer sobre las turbas, sino también sobre las autoridades que con sus actos de omisión o comisión propician estos dramáticos linchamientos.

\*Escritor y cronista morelense.

Zafra

Así como el gobernador se irá bajo protesta, el Congreso trabaja... bajo protesta

# La Jornada Morelos

MIÉRCOLES 03 DE ABRIL DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

La Jornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos  
 jornadamorelos  
 @MorelosJornada  
 @jornadamorelos

## La poca promoción oficial no detuvo al turismo: CCE

CLARA VIVIANA MEZA

El sector hotelero en Morelos registró el pasado fin de semana una buena afluencia, pues de acuerdo con los datos recabados hubo una ocupación del 90 por ciento, y podría aumentar, ya que aún no concluyen los días de asueto.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Antonio Sánchez Purón, informó lo anterior y sos-

tuvo que pese a la existencia un Fideicomiso para la difusión de los distintos atractivos, es la propia iniciativa privada la que impulsa las acciones para fortalecer al sector turístico.

“La ocupación hotelera se dispara en días claves como puentes largos que incluye los lunes o días vacacionales, fuera de ahí no hemos sido capaces, a pesar de tener un Fideicomiso, de tener una estrategia puntual y clara para atraer el turismo fuera de esa temporalidad”, expresó.

Por su lado, la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco-Servytur), región oriente, también registró buenas cifras, pues se obtuvo una derrama económica total estimada en 420 millones de pesos; tan sólo en Cuautla fue de 250 millones de pesos, mencionó su presidente regional, Juan Díaz Olvera.

“Estamos muy contentos porque sobre todo en los negocios establecidos se tuvo un flujo muy importante de ventas y al-

go que me gustó mucho de los comerciantes es que supieron hacer una estrategia de ventas bastante importante porque presentaron promociones, algo que no se había hecho y que en esta ocasión les redituó mucho”, abundó.

También en el sector hotelero, añadió que se tuvo una ocupación del 99 por ciento y en cuanto a renta de fincas, casas o chalets fue del 85 por ciento.



▲ Foto: Redes sociales.

## Alcaldes buscan anular las multas que les han impuesto

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) informó que durante el primer trimestre del año han recibido hasta 20 por ciento más solicitudes de servidores públicos municipales de los 36 municipios para anular las multas que les han sido impuestas por el órgano.

En entrevista, el magistrado presidente del TJA, Guillermo Arroyo Cruz confirmó que un gran número de servidores públicos, en su mayoría presiden-

tes municipales han sido multados por el Tribunal de Justicia Administrativa, Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) o alguna otra autoridad. Los sancionados han solicitado la nulificación para evitar aparecer en listas de deudores, lo que les impediría participar en el proceso electoral.

En los primeros tres meses y en la víspera de los comicios del dos de junio, los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), han recibido más de 100 solicitudes de nulidad.

“Por esta situación ha aumentado exponencialmente la carga de trabajo y así será de aquí hasta las elecciones, son temas coyunturales, pero no pasan desapercibidos en el volumen de trabajo que tenemos en el tribunal. Yo creo que hemos aumentado en un 20 por ciento exclusivamente por ese tema”, dijo.

Arroyo Cruz señaló que la mayoría de las sanciones que se pretenden anular son por sentencias de laudos o requerimientos de pago, por lo que se envía a la Secretaría de Ha-

cienda para el cobro correspondiente para convertirlo en un crédito estatal y posteriormente se nulifica la sanción y con lo que se evita que aparezcan en listas de deudores.

“Si claro la mayoría son de municipios de toda la entidad y en muchos casos todos ellos tienen su argumento de defensa para poder salir de esa lista porque muchos de ellos quedan boletinados para no hacer trámites de renovación de licencias de conducir o sus trámites de placas”, abundó.